

AÑO 2023: COMPROMETIDOS CON LA FORMACION DE UN CIUDADANO EJEMPLAR, QUE SE OCUPA DE SI MISMO Y DE LOS DEMÁS”.

Pensar en un ciudadano ejemplar, implica concebir **nuestra** institución como **una ciudad** dentro de la ciudad, sintiéndome **perteneciente** a ella y **sujeto** fundamental en su construcción y buen funcionamiento. Para lograr este propósito, vamos a dirigir **nuestro** trabajo hacia dos líneas de acción:



1. **El trabajo en la gestión de emociones:** que te permitirá conocerte mejor, identificar tus emociones y darles un manejo adecuado, evitando que se conviertan en dificultades, obstaculicen tu funcionamiento, interfieran con tu bienestar y logro de tus metas. Así, trabajarás en tu desarrollo personal, como parte fundamental de un **ciudadano ejemplar**.

2. **El fortalecimiento de la formación en ciudadanía:** estar bien contigo mismo y experimentar armonía interior, te facilita lograr el equilibrio con lo que te rodea y con quienes hacen parte de tu vida, es decir, fortalecer tus competencias ciudadanas y, por ende, la convivencia.

Para el desarrollo de este sueño, contamos con la participación de todos los estamentos de la **ciudad institucional**, así:

- Tendrá un espacio en el **Micro currículo**.
- Lo promoverá el **Boletín Lucecitas**.
- Estará presente en el **Plan de Grupo**.
- Será tenido en cuenta en los **consensos** a través de los cuales, se construye los **Acuerdos de Grupo**.
- Las **Píldoras de la Convivencia** estarán centradas en las dos líneas de acción.
- Los **Líderes Escolares**, apoyarán con su promoción y actividades específicas.
- Los **Embajadores del Buen Vivir**, harán divulgación y llevarán mensajes sobre el tema.
- Los **Encuentros Comunitarios**, abrirán con una reflexión sobre las líneas de acción.
- Las **Carteleras Institucionales**, se diseñarán sobre las dos líneas de acción.
- Las **Orientaciones de Grupo**, desarrollarán las dos líneas de acción.
- Los **Mediadores y el Servicio de Orientación Escolar- SOE-** trabajarán conjuntamente en grupos de apoyo, para los estudiantes que deseen atender al llamado: “VENÍ, HABLEMOS”. Actividad sobre la que estaremos ampliando la información, en la próxima edición de **nuestro** boletín y por otros medios.

Prepárate para disfrutar la experiencia de vivir y sentir la ciudad institucional, bienvenidos al año 2023. *Gloria Edid Ruiz Velásquez, Orientadora Escolar*

Sentimiento de gratitud y bienvenida

Agradecimientos sinceros a los siguientes miembros de la institución que aportaron por varios años a la “Formación de ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer”: coordinador Alonso Caicedo Agudelo; maestras, Elizabeth Lopera Valencia, Rosana Torregroza Roldán y Yadira León Martínez.

Bienvenida calurosa a la coordinadora Beatriz Elena Hernández Arbeláez y al maestro, Luis Bernardo Vélez Saldarriaga.

Les deseamos muchos éxitos a nivel personal y profesional en sus nuevos espacios laborales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA 63 años <i>Comprometidos con la formación de ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
Febrero 2023		Boletín informativo N. 199

Estudiante: _____

“No nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas” Séneca

DESDE RECTORÍA

Un afectuoso saludo de BIENVENIDA a este nuevo año escolar, especialmente a todos aquellos Estudiantes, Padres, Educadores o Administrativos que recién llegan a ser parte de esta hermosa Institución Educativa, para todos los mejores deseos para que éste sea un año colmado de salud, éxitos, momentos felices, aprendizajes significativos y crecimiento personal.

Iniciamos cargados de energía positiva gracias al periodo vacacional y las recientes fiestas que tanto aportan a la unión familiar. Igual que cada año iniciamos con algo más de 1.800 estudiantes, los más de ellos excelentes o buenos en su proceso formativo, sin embargo, en este encuadre no faltan las preocupaciones y frustraciones por aquellos niños y jóvenes que han iniciado el año escolar sin tener “nuevos y/o buenos propósitos”, preocupante realidad que requiere que Padres de familia y Educadores nos preguntemos: ¿En qué estamos fallando en la educación de estas personitas?, ¿Por qué no estamos logrando sembrar en nuestros hijos o estudiantes un proyecto de vida con metas para progresar un poco cada día?, ¿Qué esperará entonces a aquellos que no cuentan con sueños a futuro?, ¿Qué podemos hacer Padres de Familia y Educadores para sacar a estos chicos de su oscuridad? EL FUTURO NO LLEGA, EL FUTURO SE ALCANZA.

Es este el reto para este año, el equipo de educadores lo tenemos claro gracias a nuestra formación profesional, actualización constante y políticas institucionales definidas, también lo tienen claro los padres de familia con principios estructurados y que priorizan la educación de sus hijos. Dirijamos todos nuestros esfuerzos a los estudiantes menos favorecidos desde su historia de vida, identifiquemos inteligentemente sus necesidades y atendámoslas estratégicamente.

“ME INTERESA EL FUTURO PORQUE ES DONDE VOY A PASAR EL RESTO DE MI VIDA.” Woody Allen

Rector, FERNANDO A. BARRERA B.

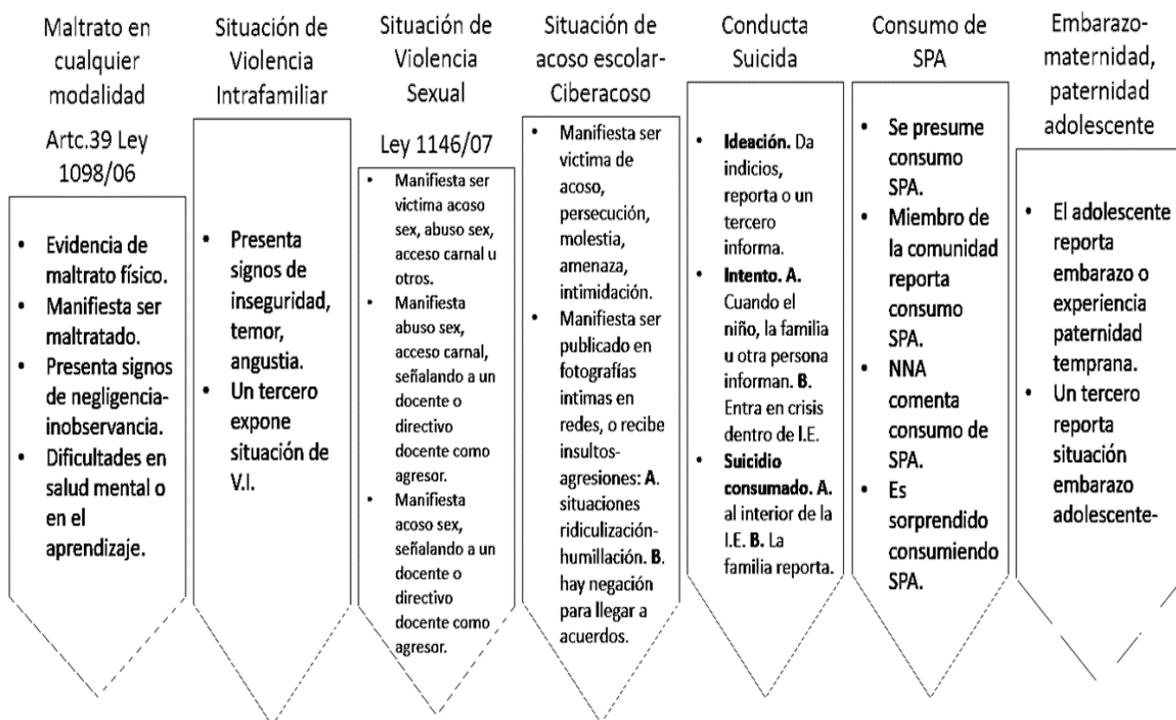
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRABAJA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA

La convivencia escolar se entiende como el escenario, donde los estudiantes dan cuenta de su formación en competencias ciudadanas y en habilidades sociales. En este marco, se enfoca el Ser que vive en sociedad, y que, para funcionar en ella, requiere de la virtud de respetarse a sí mismo, respetar el otro con el cual cohabita, disfrutar de sus derechos y cumplir con el deber de acatar los derechos ajenos, aprovechando los recursos que le ofrece el medio. Atendiendo a este principio, la institución educativa, trabaja día a día para formar y preparar a los estudiantes en el ejercicio de los derechos humanos, para el ejercicio responsable de su sexualidad y para que establezca relaciones e interacciones gratificantes, siempre reconociendo la riqueza que ofrece la diversidad.

Si esto se logra, el producto será entonces, un ciudadano ejemplar, lo que no implica que no se equivoque, que no cometa errores, sino que tendrá la entereza para reconocerlos, corregirlos y hacer la reparación a que haya lugar.

Pensando en esta directriz formativa, la institución ha pensado en 7 situaciones que pueden presentarse en la escuela y afectar a un(os) estudiante(s), por lo que requieren ser debidamente atendidas por cualquier docente, directivo docente o miembro de la comunidad educativa, que conozca sobre ellas, porque de no hacerlo, estaría incurriendo en una falta grave como ciudadano, como servidor público y frente a su ética. Dichas situaciones han sido resumidas en el siguiente cuadro:

RUTA DE ATENCION EN SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y QUE AMENAZAN O VULNERAN LOS DERECHOS HUMANOS, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



(Continuación artículo anterior) Si cualquiera de nuestros estudiantes, se encuentra en una de estas situaciones, quien conoce al respecto, debe de inmediato, confirmar situación de riesgo, debe informar a la familia o acudiente, comprometiéndolos a tomar parte activa en la protección de su hijo(a) o acudido, y debe activar las rutas a que haya lugar, como son el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Comisaría de Familia, contactar y remitir a los servicios de salud, bien sea física o mental y sobre todo, debe brindar el apoyo socioemocional que el(la) estudiante pueda requerir, porque nuestros estudiantes no están solos, siempre contarán con todo nuestro apoyo y protección.

Comité Ciudadanía y Civilidad

BIENVENIDA A LA DEMOCRACIA



Álvarez, J. (2016) Día de la democracia y el ciudadano. Ilustración. Recuperado de: <https://www.pinterest.com.mx/pin/857935797748853012/>

Comienza el año escolar y se activan nuevamente todos los procesos institucionales, entre ellos, el de la elección y conformación del gobierno escolar. No sobra recordar que el gobierno escolar es un conjunto de órganos que se encargan de dirigir la institución educativa en asuntos administrativos, académicos y pedagógicos, cuya finalidad es la promoción de la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones.

Desde un punto de vista más significativo, el gobierno escolar es un proyecto que apunta plenamente a la formación de una ciudadanía digna en el ser, el saber y el hacer; por tal razón, tiene como propósito fundamental preparar a todos los estudiantes desde un modelo ético, permitiendo establecer relaciones de sana convivencia, potenciando las capacidades de liderazgo y participación en la vida comunitaria, y lo más importante; enseñando a vivir en democracia.

Dado lo anterior, el proyecto de gobierno escolar le da la bienvenida a la democracia y a todos los miembros de la comunidad educativa que deseen potenciar el espíritu de una ciudadanía digna, participando en los diferentes momentos electorales que se avecinan como la elección de representantes de grupo, contraloría escolar, personería estudiantil, además del representante de los estudiantes, padres de familia, docentes y los diferentes estamentos pertenecientes al Consejo Directivo.

Próximamente será **el día de la democracia** en nuestra institución educativa; ese día elegiremos a representantes de grupo, personero estudiantil y contralor escolar **¡Ánimate a participar!**